

CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS

ESTADO DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

(Expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

La empresa, Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS (Sociedad Por Acciones Simplificadas) identificada con NIT. 901.560.462-1, ubicada en la Carrera 13 No. 17 – 27, en la ciudad de Armenia, departamento del Quindío, República de Colombia, constituida por documento privado del 14 de enero del 2022 de la Asamblea Constitutiva de Armenia, registrada en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío bajo el número 55636 del libro IX del Registro Mercantil del 31 de enero de 2022; y tiene un término de duración indefinido.

La sociedad tiene como objeto social: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y ATENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A TODO SUS USUARIOS: Actividades de hospitales y clínicas, Actividades de práctica médica, sin internación, Otras actividades de atención relacionadas con salud humana, Actividades de apoyo de diagnóstico, Otras actividades de atención de la salud humana, Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, Otras actividades de asistencia social sin alojamiento, Crear establecimientos de comercio. En general la sociedad podrá desarrollar todos los actos y negocios lícitos que se requieran para el desarrollo efectivo de su objeto social y todo acto contrario lícito que considere conveniente, aunque no esté estipulado dentro de su objeto, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN:

Los Estados Financieros se han sido preparados de acuerdo las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 –NIIF para PYME, reglamentarias por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y por el Decreto 938 de 2021. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el año 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida oficialmente al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

De acuerdo con la legislación colombiana los Estados Financieros que presenta la sociedad son los comparativos, tales Estados Financieros son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los socios.

2.1. Bases de medición:

Los Estados Financieros Comparativos han sido preparados sobre la base del costo histórico. Así mismo, en cumplimiento de su estatuto tiene definido efectuar un corte anual para el cierre, preparación y presentación de la información financiera y económica.

2.2. Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Comparativos de Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS. Se expresan y se presentan en pesos colombianos (COP), al ser la moneda funcional y que corresponde al entorno económico principal de la entidad. Toda la información es presentada en pesos.

2.3. Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del estado, así como los ingresos y gastos del año.

2.4. Importancia relativa o materialidad:

Define que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los Estados Financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente al menos en la fecha de presentación de los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros de Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS., preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). A continuación, se describen las principales políticas adoptadas por la empresa:

3.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS:

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantienen la sociedad y su medición son:

3.1.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, reconociéndose en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.1.2. Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.1.3. Adquisición activos con préstamos:

Los costos por préstamos atribuidos a la adquisición, construcción o producción de un activo cuantificado, será sumado el costo al valor de este activo hasta el momento que estén listo para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos como ganancias o pérdidas durante el periodo en que incurren.

3.1.4. Sobregiros y préstamos bancarios:

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Se consideran efectivo y equivalentes aquellos valores compuestos por los saldos en caja, cuentas de ahorro, corrientes o fondos a la vista constituidas en instituciones financieras y aquellas inversiones de muy corto plazo, cuando conserven características de alta liquidez, sin riesgo significativo de cambio de valor.

Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS. Llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano (COP). Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 2 meses desde la fecha de adquisición.

3.3. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR COMERCIALES

La sociedad ha determinado que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, se reconocen inicialmente y de forma posterior por el importe de la factura original, considerando que el efecto del descuento no es importante, al evaluar la materialidad de la transacción y analizando las condiciones contratadas con los clientes, las cuales están dentro de los términos normales del negocio.

3.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer

que el activo sea apto para dismantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

3.5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos clasificados como activos no financieros corresponden a los avances y anticipos entregados a los proveedores y los gastos pagados por anticipado, como seguros y mantenimientos de equipos. Su registro inicial y medición posterior son reconocidos al costo de la transacción.

3.6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS. Hace provisiones mensuales de las prestaciones sociales y de la seguridad social integral: salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación, asumiendo estas obligaciones acordes a la normatividad laboral nacional.

3.7. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS:

3.7.1. Impuesto corriente: La provisión para el Impuesto sobre la Renta y Complementarios se calcula a la tarifa oficial del 35% por el año 2024, y es reconocido por el método de causación, sobre la mayor entre la Renta Presuntiva o la Renta Líquida Fiscal.

3.7.2. Impuesto diferido: El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes.

3.8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

3.8.1. Actividades de la práctica médica, sin internación: Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de actividades de la práctica médica sin internación.

3.8.2. Actividades de apoyo diagnóstico: Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de actividades de apoyo diagnóstico.

3.9. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Se reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.10. COSTOS POR PRÉSTAMOS:

La entidad reconoce como costos por préstamos los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y están reconocidos en pesos colombianos.

	2025	2024
Caja	\$ 34.406.370	\$ 3.939.375
Bancos	\$ 156.476.931	\$ 171.039.237
TOTAL	\$ 190.883.301	\$ 174.978.612

A la fecha, Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS., no presenta saldos no disponibles para ser usados o que presenten restricciones.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Cuentas por cobrar a clientes nacionales principalmente a corto plazo requieren de disponibilidad inmediata dentro de un plazo que no debe ser mayor a un año para ser presentado como Corriente.

	2025	2024
Clientes nacionales	\$ 40.419.020	\$ 65.440.765
Anticipos y avances	\$ 51.832	\$ -
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 140.000	\$ -
TOTAL	\$ 40.610.852	\$ 65.440.765

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS:

Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS se encuentra en régimen ZESE por lo anterior no está sujeta en Colombia al Impuesto de Renta y Complementarios por pertenecer al ZESE. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. Se evidencia que la empresa efectuó oportunamente el cálculo y el devengo de los impuestos locales de industria y comercio correspondientes al año gravable 2025 que serán cancelados en el año 2026.

	2025	2024
Impuesto de industria y comercio	\$ 291.565	\$ 334.663
TOTAL	\$ 291.565	\$ 334.663

7. INVERSIONES

En el año 2025, la empresa Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo S.A.S. decidió realizar una inversión en un CDT, la cual, al 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo de:

	2025	2024
CDT	\$ 50.000.000	\$ -
TOTAL	\$ 50.000.000	\$ -

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

COSTO	Equipo Médico	Equipo de cómputo y comunicación	TOTAL
Saldo al 31/diciembre/2024	\$ 35.954.900	\$ 4.798.000	\$ 40.752.900
Otras adiciones	\$ -	\$ 1.449.900	\$ 1.449.900
Retiros	\$ -	\$ -	\$ -
Incremento por revaluación	\$ -	\$ -	\$ -
Disminución por revaluación	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación acumulada	-\$ 12.315.882	-\$ 2.036.158	-\$ 14.352.040
Saldo a 31/diciembre/2025	\$ 23.639.018	\$ 4.211.742	\$ 27.850.760

La depreciación se efectuó por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos. Además, se realizó una revaluación por error en la política contable de depreciación, en el cual se incrementó la vida útil de las propiedades, planta y equipo de la organización.

9. DIFERIDOS:

Durante el periodo se adquirió programa para computador (Software) el cual será diferido y cuenta con un saldo al 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
Activos Diferidos	\$ 4.121.146	\$ 2.100.008
TOTAL	\$ 4.121.146	\$ 2.100.008

10. PROVEEDORES:

El siguiente es un detalle de los Proveedores al 31 de diciembre:

	2025	2024
Proveedores	\$ 11.877.410	\$ 6.549.561
TOTAL	\$ 11.877.410	\$ 6.549.561

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

11.1. CORRIENTE:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	\$ -	\$ 4.055.723
Deudas con Accionistas	\$ -	\$ 15.030.257
Anticipos y avances	\$ 2.400.062	\$ 608.000
TOTAL	\$ 2.400.062	\$ 19.693.980

12. PASIVOS POR IMPUESTO A LA GANANCIA:

12.1. Pasivo por impuesto corriente:

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y fiscales de la entidad, se efectúa una provisión, proyección o cuantificación de los rubros a pagar al estado por conceptos de impuestos y contribuciones.

	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 53.200	\$ -
Retención en la fuente a título de IVA	\$ 26.224	\$ 23.940,00
Impuesto de industria y comercio	\$ 5.011.460	\$ 4.606.232,00
TOTAL	\$ 5.090.884	\$ 4.630.172,00

12.2. REFORMA TRIBUTARIA:

La Ley 2155 de 2021 modifica el Estatuto Tributario Nacional para conciliar ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los marcos Técnicos Normativos. Para el año gravable 2025 la tarifa del impuesto a la renta de las personas jurídicas, misma aplicable a los dividendos distribuidos como gravados, es del 35% pero por estar inscrita en el beneficio ZESE en el año objeto de estos estados financieros la sociedad no liquida ni paga impuesto sobre la renta por corresponder al cuarto (4) año del beneficio del 100% sobre la tarifa.

13. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS:

La obligación de Centro Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo SAS. por beneficios a los empleados por pagos acorde a la normatividad estipulada por el Gobierno y a las condiciones laborales de cada trabajador, las cuales a la fecha son las siguientes:

	2025	2024
Cesantías consolidadas	\$ 12.038.208	\$ 11.715.200
Intereses sobre las cesantías	\$ 1.444.584	\$ 1.405.824
Vacaciones	\$ 13.260.748	\$ 10.058.463
Aportes a seguridad social	\$ 3.037.046	\$ 2.975.187
TOTAL	\$ 29.780.586	\$ 26.154.674

En cumplimiento a las obligaciones laborales colombianas las cesantías consolidadas serán consignadas en fondos respectivos antes del 14 de febrero del periodo siguiente y los intereses a la cesantía serán pagadas a finales del mes de enero del periodo siguiente.

14. CAPITAL:

	2025	2024
Capital social	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Revalorización de patrimonio		\$ -
Reservas obligatorias		\$ -
Resultado del ejercicio	\$ 46.709.019	\$ 103.853.785
Ganancias acumuladas	\$ 216.899.662	\$ 113.045.877
TOTAL	\$ 264.608.682	\$ 217.899.662

El capital social para el año 2025 está representado por dos partes con un valor nominal de \$500.000 (Quinientos mil pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas por sus respectivos socios capitalistas.

15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

A partir del objeto social de la empresa, se presenta a continuación los ingresos por operaciones ordinarias y las ganancias que se presentaron durante el periodo.

INGRESOS	2025	2024
Ingresos por Actividades Ordinarias	\$ 764.992.439	\$ 732.709.240
(-) Devoluciones en ventas	-\$ 18.512.823	-\$ 42.225.200
(-) Costos de Ventas	-\$ 331.747.890	-\$ 245.862.719
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 414.731.726	\$ 444.621.321
Ingresos financieros	\$ 4.827.389	\$ 139.904
Reintegro por costos y ajustes al peso	\$ 50.346	\$ 266.173
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 4.877.735	\$ 406.077
TOTAL INGRESOS	\$ 419.609.461	\$ 445.027.398

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:

Para la ejecución de las actividades se incurrieron en los siguientes gastos para el cumplimiento de las operaciones:

	2025	2024
Honorarios	\$ 35.494.520	\$ 28.301.700
Arrendamientos	\$ 20.530.475	\$ 17.858.925
Contribuciones y afiliaciones	\$ 1.298.661	\$ 1.140.002
Seguros	\$ 2.722.016	\$ 2.194.835
Servicios	\$ 15.431.251	\$ 12.869.127
Gastos legales	\$ 1.589.404	\$ 1.979.463

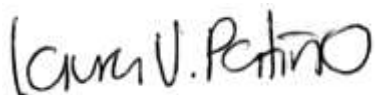
Gastos de viaje	\$	-	\$	21.996.705
TOTAL	\$	77.066.327	\$	86.340.757

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

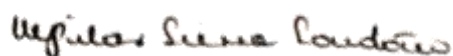
Los presentes Estados Financieros fueron puestos en consideración por el máximo órgano social y aprobado por unanimidad por el Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de febrero de 2026.

18. EVENTOS SUBSECUENTES:

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, con corte al 31 de diciembre de 2025.



LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO
Representante Legal
C.C 41.961.599



MARIA DEL PILAR SIERRA LONDOÑO
Contador Publico
TP. 77960-T